



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 29 NOV 2024

Expedientes N° 12.682/2016.-
Resolución N° CA-SO-380/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-121/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se prorroga la designación de la Prof. Lidia Gabriela Siñanes, en el cargo Temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, en la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Prof. Lidia Gabriela Siñanes, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, la Prof. Lidia Gabriela Siñanes eleva nota solicitando aumento temporario de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, en la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración eleva informa sobre disponibilidad para la prórroga de la designación de la docente, como así también del pedido de aumento de dedicación, a través del Formulario Memorándum 5/2013 – D.G.P.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 14/2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia: 1) Otorgar prórroga de designación de la Prof. Lidia Gabriela Siñanes en el cargo Temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, en la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición. 2) Otorgar el aumento de dedicación en el cargo Temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto, en la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Prof. Lidia Gabriela Siñanes, D.N.I. N° 20.958.870, en el cargo Temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, en la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expedientes N° 12.682/2016.-
Resolución N° CA-SO-380/2024.-


ARTICULO 2°: Imputar la presente prorrogación de designación en economías cargo vacante de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-590/2017, Inciso I Planta de Personal Docente Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-535/2023, Prórroga Presupuesto Aprobado por Resolución N° CS-444/2022, con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 3°: Otorgar aumento de dedicación temporario, a la Prof. Lidia Gabriela Siñanes, D.N.I. N° 20.958.870, en el cargo Temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto, en la asignatura "**Docencia en Enfermería**" de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Dedicación Simple a Semiexclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

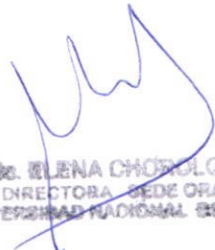
ARTICULO 4°: Imputar la presente prorrogación de designación en cargo vacante de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° R-786/2022 – Res. N° CS-170/2022 y Res. N° CS-475/2022. Año 2023. Inciso I Planta de Personal Docente Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-535/2023, Prórroga Presupuesto Aprobado por Resolución N° CS-444/2022, con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 5°: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. LIDIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Msc. ELENA CHOCULQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA